



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, edificio San Martín local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO ALEGATOS CONCLUSIÓN

Ref.: Proceso: 2017-098-3
AFECTADO : FRANCISCO ANTONIO GARCÍA Y OTROS

Bogotá D.C., 16 de junio de dos mil veintidós (2022)

El suscrito secretario, deja constancia que el **14 de junio de 2022**, venció el término de ejecutoria del auto de 3 de junio de 2022, que dispuso correr el traslado para alegar de conclusión.

En consecuencia, se procede a correr el respectivo traslado que trata el **Art.144 de la Ley 1708 de 2014**, por el término común de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**.

INICIA: DIECISÉIS (16) DE JUNIO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: VEINTITRES (23) DE JUNIO DE 2022 A LAS 5:00 P.M.

Conste,

MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ
Secretario